

Defensa, FER y Cámara firman un convenio para la incorporación laboral civil del personal de las Fuerzas Armadas, una iniciativa que suma ya 52 solicitudes en La Rioja



Jaime García-Calzada y María Amparo Valcarce, ayer. :: JUAN MARÍN

Firmes... en busca de empleo

:: ROBERTO GLEZ. LASTRA

LOGROÑO. Obligado a dejar el uniforme a la conclusión de su compromiso o al cumplir los 45 años de edad, si no ha promocionado, el personal de tropa y marinería de las Fuerzas Armadas cuenta desde el año 2011 con el programa Sapromil (Sistema de Aprovechamiento de Capacidades Profesionales de Personal Militar) para impulsar su incorporación a la vida laboral civil. Reorientado su objetivo a la intermediación entre empresas y demandantes desde el pasado año, la iniciativa acaba de desembarcar en La Rioja y ya suma 52 solicitudes de militares en la región.

Ayer, la sede de la Delegación de Defensa acogió la escenificación de la firma del convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa, personificado en la directora general de Reclutamiento y Enseñanza Militar, María Amparo Valcarce; y la Federación de Empresas de La Rioja (FER) y la Cámara de Comercio, representadas por el presidente de ambas, Jaime García-Calzada. La rúbrica compromete a FER y Cámara a propiciar la identificación por parte de las empresas de La Rioja, de puestos de trabajo susceptibles de ser ofertados al

LA CIFRA

658,45

euros mensuales cobra el personal de tropa y marinería tras su paso a la reserva a los 45 años de edad.

personal militar objeto del convenio y a que las empresas inscriban las ofertas que consideren oportunas en la plataforma Sapromil. Mientras, Defensa, que tiene también acuerdos con distintos ayuntamientos, a través de la FEMP, para la reserva de plazas en convocatorias de policías locales y bomberos, se compromete a promover y facilitar la participación de los candidatos en las acciones de formación que se determinen, relacionadas con este proceso de incorporación al ámbito laboral civil, una vía que se desarrolla a través de los acuerdos en formación suscritos con el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

Cualificación y valores

Al acto, asistieron el alcalde de Logroño, Pablo Hermoso de Mendoza; el presidente del Parlamento, Jesús María García; el subdirector general de Reclutamiento de Defensa, el contraalmirante Manuel Romasanta; y el delegado de Defensa en La Rioja, el coronel Pedro Pejenaute, entre otras autoridades.

La directora general de Reclutamiento destacó «la alta cualificación técnica del personal militar, además de sus valores de disciplina, sentido de la jerarquía, compañerismo, solidaridad, trabajo en equipo, valores de lealtad muy demandados por las empresas para cubrir cualquier puesto, sobre todo en aquellos de alto valor como los de la ciberseguridad». Respecto a los solicitantes, el perfil suele ser un varón de 45 años con una alta cualificación técnica, avanzó Valcarce, que detalló que entre los 52 solicitantes en La Rioja hay 9 reservistas, 5 de ellos mujeres.

Por su parte, García-Calzada, tras alabar «la capacitación y profesionalidad» del personal de las Fuerzas Armadas, de las que resaltó su «encomiable labor», auguró beneficios para las empresas riojanas y la región con un convenio que, confesó, «nos viene al pelo a los empresarios».